

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- 14035** *Resolución de 24 de julio de 2009, de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008*

En cumplimiento con lo establecido en el apartado tercero de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, la Agencia de Protección de Datos resuelve publicar en el Boletín Oficial del Estado el resumen de las cuentas anuales correspondientes al año 2008.

Madrid, 24 de julio de 2009.–El Director de la Agencia Española de Protección de Datos, Artemi Rallo Lombarte.

**AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS**  
**I. BALANCE**  
**EJERCICIO 2008**

Nº Cuentas	ACTIVO	2008		2007		Nº Cuentas	PASIVO	2008		2007	
	<b>A) INMOVILIZADO</b>		4.311.753,95	3.000.197,66			<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	47.365.243,00	40.295.033,25		
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	-		100	1. Patrimonio	-	-		
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-		101	2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-		
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-		103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-		
205	3. Bienes comunales	-	-	-		105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-		
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-		(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-		
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-		(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-		
	II. Inmovilizaciones inmateriales	2.101.044,59	-	1.504.123,87		(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-		
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-		11	III. Reservas	-	-		
212	2. Propiedad industrial	-	-	-			III. Resultados de ejercicios anteriores	40.295.033,25	33.203.159,82		
215	3. Aplicaciones informáticas	3.837.527,32	-	2.702.103,70		120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	44.233.676,96	37.141.803,53		
216	4. Propiedad intelectual	-	-	-		(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.938.643,71	-3.938.643,71		
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-		129	IV. Resultados del ejercicio	7.070.209,75	7.091.873,43		
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-			<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-		
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-1.736.482,73	-	-1.197.979,83		14	<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	-	-		
(281)	8. Amortizaciones	-	-	-			1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-		
(2921)	9. Provisiones	2.005.918,86	-	1.496.073,79		150	1. Obligaciones y bonos	-	-		
	III. Inmovilizaciones materiales	-	-	-		155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-		
220,221	1. Terrenos y construcciones	-	-	-		136	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-		
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.668.814,87	-	1.322.436,91		158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-		
224,226	3. Utillaje y mobiliario	-	-	-			III. Otras deudas a largo plazo	-	-		
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	1.140.402,77	-	816.942,58		170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-		
227,228,229	5. Otro inmovilizado	-805.298,78	-	-643.305,70		171,173,177	2. Otras deudas	-	-		
(282)	6. Amortizaciones	-	-	-		178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-		
(2922)	7. Provisiones	-	-	-		180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-		
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	-		259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-		
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	-			<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	1.107.967,00	547.356,83		
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	-		500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	1.107.967,00	547.356,83		
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	-		505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	859.079,52	550.300,72		
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-		508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	3.235,09	601,01		
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	204.790,50	-	254.350,60			4. Deudas en moneda extranjera	167.802,74	111.106,24		
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	224.108,02	-	38.780.482,89		520	III. Deudas con entidades de crédito	77.849,65	-114.651,14		
444	4. Provisiones	45.113.580,38	-	-		526	1. Préstamos y otras deudas	-	-		
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-	-			2. Deudas por intereses	-	-		
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	-	-	-			III. Acreedores	-	-		
30	1. Efectivos	-	-	-		40	1. Acreedores presupuestarios	1.176.232,35	1.192.641,07		
31,32	2. Mineras primas y otros aprovisionamientos	-	-	-		41	2. Acreedores no presupuestarios	1.176.232,35	1.192.641,07		
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	-		45	3. Acreced. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-		
35	4. Productos terminados	-	-	-		475,476,477	4. Administraciones Públicas	-	-		
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	-		521,523,527,528,	5. Otros acreedores	-	-		
(39)	6. Provisiones	-	-	-		529,550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-		
43	II. Deudores	10.141.882,72	-	8.432.904,06		560,561	7. Ajustes por periodificación	-	-		
44	1. Deudores presupuestarios	39.383.650,12	-	41.026.444,33		485,585	<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-		
45	2. Deudores no presupuestarios	-	-	-			1. Provision para devolución de ingresos	-	-		
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-	-		491		-	-		
550,555,558	4. Administraciones Públicas	154.634,14	-	2,86				-	-		
(490)	5. Otros deudores	-	-	-				-	-		
	III. Inversiones financieras temporales	-29.396.401,54	-	200,00				-	-		
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	12.504.099,72	-	-32.593.743,33				-	-		
542,543,544,545, 547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	12.500.000,00	-	12.501.376,29				-	-		
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	12.500.000,00	-	12.500.000,00				-	-		
(597),(598)	4. Provisiones	4.099,72	-	1.376,29				-	-		
57	V. Tesorería	22.467.597,94	-	17.846.202,54				-	-		
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-	-				-	-		
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>49.649.442,45</b>	<b>42.035.031,15</b>	<b>42.035.031,15</b>			<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>49.649.442,45</b>	<b>42.035.031,15</b>		

## II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2008	2007	Nº Cuentas	HABER	2008	2007
71	A) GASTOS	15.408.958,40	10.681.180,38		B) INGRESOS	22.479.108,15	17.773.053,81
600,(608),(609),610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
607	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	14.034.940,97	9.151.405,05	742	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
640,641	c) Otros gastos externos	5.065.810,35	3.953.498,43	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
642,643,644	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	4.640.146,54	3.600.212,03	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
645	a) Gastos de personal:	425.663,81	353.286,40		c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
68	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	796.113,26	519.217,82		2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	2.151.373,47	-347.257,41	740	3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.167.782,19	-812.921,86	744	a) Ingresos tributarios	-	-
691,(791)	d) Variación de provisiones de tráfico	-16.408,72	465.604,45	729	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
62	d.1) Variación de provisiones de existencias	5.981.946,14	5.022.948,30	773	a2) Contribuciones especiales	-	-
63	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	5.981.280,88	5.022.948,30	78	b) Cotizaciones sociales	-	-
676	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	665,26	-	775,776,777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	22.075.620,89	17.490.229,69
661,662,663,665,669	e) Otros gastos de gestión	39.697,75	5.998,51	790	a) Reintegros	6.768,96	-
666,667	e.1) Servicios exteriores	39.697,75	5.998,51	760	b) Trabajos realizados por la entidad	40,12	35,64
696,697,698,699,(796),(797),(798),(799)	e.2) Tributos	39.697,75	5.998,51	761,762	c) Otros ingresos de gestión	40,12	35,64
690	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-		e.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
668	f) Gastos financieros y asimilables	-	-		e.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
650	f.1) Por deudas	-	-		d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
651	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
655	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses	22.068,81,81	17.490.194,05
656	g.1) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f.1) Otros intereses	22.068,81,81	17.490.194,05
657	g.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
670,671	h) Dotación a las provisiones técnicas	-	-	766	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
674	i) Diferencias negativas de cambio	-	-	768	5. Transferencias y subvenciones	212.932,60	210.702,67
678	4. Transferencias y subvenciones	-	-	750	a) Transferencias corrientes	212.932,60	210.702,67
679	a) Transferencias corrientes	1.374.017,43	1.526.774,73	751	b) Subvenciones corrientes	-	-
692,(792)	b) Subvenciones corrientes	16.864,22	8.427,63	755	c) Transferencias de capital	-	-
	c) Transferencias de capital	-	-	756	d) Subvenciones de capital	-	-
	d) Subvenciones de capital	-	-	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	190,614,66	72,121,45
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	1.357.153,21	1.518.347,10	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	c) Gastos extraordinarios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	190,614,66	72,121,45
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		DESAHORRO	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-			7.091,873,43	
	<b>AHORRO</b>	<b>7.070.209,75</b>	<b>7.091.873,43</b>				

**III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS**

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
135M - PROTECCION DE DATOS DE CARACTER PERSONAL	11.508.600,00	1.931.840,30	13.440.440,30	13.183.553,91	13.183.553,91	-	256.886,39	802.478,31
TOTAL	11.508.600,00	1.931.840,30	13.440.440,30	13.183.553,91	13.183.553,91	-	256.886,39	802.478,31

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES P.DTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)	
1. GASTOS DE PERSONAL	4.460.000,00	832.866,85	5.292.866,85	5.065.810,35	5.065.810,35	-	227.056,50	30.521,72		
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.010.540,00	1.178.708,11	6.189.248,11	6.178.015,48	6.178.015,48	-	11.232,63	365.023,29		
3. GASTOS FINANCIEROS	127.290,00	-79.734,66	47.555,34	39.697,75	39.697,75	-	7.857,59	-		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.597.830,00	1.931.840,30	11.529.670,30	11.283.523,58	11.283.523,58	-	246.146,72	396.145,01		
6. INVERSIONES REALES	1.900.770,00	-	1.900.770,00	1.890.300,63	1.890.300,63	-	10.469,37	406.333,30		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.900.770,00	-	1.900.770,00	1.890.300,63	1.890.300,63	-	10.469,37	406.333,30		
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.498.600,00	1.931.840,30	13.430.440,30	13.173.824,21	13.173.824,21	-	256.616,09	802.478,31		
8. ACTIVIDADES FINANCIERAS	10.000,00	-	10.000,00	9.729,70	9.729,70	-	270,30	-		
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	10.000,00	-	10.000,00	9.729,70	9.729,70	-	270,30	-		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	11.508.600,00	1.931.840,30	13.440.440,30	13.183.553,91	13.183.553,91	-	256.886,39	802.478,31		

## III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	(Euros)						
	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.500.000,00	22.600.458,63	2.072.839,77	20.587.618,86	7.717.706,80	12.200,44	12.857.651,62
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225.000,00	212.932,60	-	212.932,60	196.265,92	-	16.666,68
5. INGRESOS PATRIMONIALES	400.000,00	1.428.001,27	-	1.428.001,27	1.428.001,27	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>9.125.000,00</b>	<b>24.301.392,50</b>	<b>2.072.839,77</b>	<b>22.228.552,73</b>	<b>9.341.973,99</b>	<b>12.200,44</b>	<b>12.874.318,30</b>
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	799,94	-	799,94	799,94	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>799,94</b>	<b>-</b>	<b>799,94</b>	<b>799,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.125.000,00</b>	<b>24.302.192,44</b>	<b>2.072.839,77</b>	<b>22.229.352,67</b>	<b>9.342.773,93</b>	<b>12.200,44</b>	<b>12.874.318,30</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.315.440,30	7.006,27	-	7.006,27	7.006,27	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.315.440,30</b>	<b>7.006,27</b>	<b>-</b>	<b>7.006,27</b>	<b>7.006,27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>13.440.440,30</b>	<b>24.309.198,71</b>	<b>2.072.839,77</b>	<b>22.236.358,94</b>	<b>9.349.780,20</b>	<b>12.200,44</b>	<b>12.874.318,30</b>

### III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL			TOTAL		

**III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

( Euros )

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	22.217.092,23	13.173.824,21	9.043.268,02
2. (+) Operaciones con activos financieros	7.006,27	9.729,70	-2.723,43
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	<b>22.224.098,50</b>	<b>13.183.553,91</b>	<b>9.040.544,59</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	-	-	<b>9.040.544,59</b>



### III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

13  
135M

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Velar por el respeto de los derechos en materia de tratamiento de datos de carácter personal (LOPD) y de los derechos de usuarios y abonados al amparo de la Ley General de Telecomunicaciones y de la LSSI			3.700	4.049	-349,00	-9,43
	Proporcionar información a los ciudadanos acerca de sus derechos en materia de tratamiento de datos de carácter personal, y de los derechos de usuarios y abonados al amparo de la Ley General de Telecomunicaciones y de la Ley de los Servicios de la Información y Comercio Electrónico.		1.751,250	2.340,715	-598.465,00	-34,17
Inscripción de ficheros en el Registro General de Protección de Datos			256.000	250.313	5.687,00	2,22
Informar proyectos de disposiciones generales en materia de protección de datos			84	79	5,00	5,95
Funciones de participación y cooperación internacional en materia de protección de datos			96	68	28,00	29,17
Gestionar los recursos humanos y materiales del Ente Público			5.387	4.650	737,00	13,68

### B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Programa 135M "Protección de datos de carácter personal"		13.440.440,30	13.183.553,91	256.886,39	1,91

## ORGANISMO: 13 301-AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

### EJERCICIO 2008

#### 1. Organización y actividad

La Agencia Española de Protección de Datos es un Ente de Derecho Público de los previstos en el artículo 6.5 de la Ley General Presupuestaria, creado por la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal (vigente hasta que entró en vigor la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal), con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, y que actúa con plena independencia de las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus funciones.

Precisamente, son funciones de la Agencia Española de Protección de Datos:

Velar por el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos y controlar su aplicación.

Atender las peticiones y reclamaciones formuladas por las personas afectadas, así como informarlas de sus derechos en materia de tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

Ejercer la potestad sancionadora en los términos previstos por el Título VII de la Ley 15/1999, así como en relación con las nuevas competencias atribuidas a la Agencia, recogidas en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

Ordenar la cesación de los tratamientos de datos de carácter personal y la cancelación de los ficheros cuando no se ajusten a las disposiciones establecidas por la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

Por otra parte, con respecto a la organización contable de la Agencia Española de Protección de Datos, es preciso destacar que este Ente Público está exento del Impuesto de Sociedades, ninguna de sus operaciones se encuentra sujeta al IVA, y no existen subentidades contables descentralizadas, puesto que sólo hay un centro gestor en la ciudad de Madrid, tanto en contabilidad como en las demás labores administrativas que están atribuidas a este Ente Público.

La estructura organizativa básica de la Agencia Española de Protección de Datos es la siguiente:

El Director de la Agencia de Protección de Datos desde el 23 de febrero de 2007 es Don Artemi Rallo Lombarte.

El Consejo Consultivo (órgano colegiado de asesoramiento).

Tres Subdirectores Generales:

Don Ignacio García-Belenguer Laita (Secretario General).

Don José López Calvo (Subdirector General de Inspección de Datos).

Doña María José Blanco Antón (Subdirectora General del Registro General de Protección de Datos).

Además, para el ejercicio de sus funciones, el Director de la Agencia Española de Protección de Datos es asistido por una Unidad de Apoyo integrada por el Adjunto al Director y el Gabinete Jurídico. Esta Unidad realiza, entre otras funciones, las de asesoramiento jurídico, interpretación normativa, emisión de informes, e impulso y desarrollo de las relaciones internacionales de la Agencia:

Don Jesús Rubí Navarrete (Adjunto al Director).

Don Agustín Puente Escobar (Jefe del Gabinete Jurídico).

Secretaría General: es el órgano al que se le encomienda la gestión económica-administrativa, la gestión de los medios personales y materiales, así como gestionar los asuntos de carácter general no atribuidos a otros órganos de la Agencia.

Registro General de Protección de Datos: es el órgano al que corresponde velar por la publicidad de la existencia de los ficheros automatizados de carácter personal, con miras a hacer posible el ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación de datos.

Inspección de Datos: es el órgano al que competen funciones inherentes al ejercicio de la potestad de inspección que tiene atribuida la Agencia.

Gabinete Jurídico: es el órgano encargado del asesoramiento jurídico a las Subdirecciones Generales de la Agencia Española de Protección de Datos, así como al propio Director de la misma. Entre otras funciones, corresponde a dicho Gabinete la emisión de informes jurídicos preceptivos y no preceptivos en relación con la interpretación y aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2008 es de 1 alto cargo, 141 funcionarios, 2 contratados laborales fijos y 3 laborales fuera de convenio.

## 2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios*

La Agencia Española de Protección de Datos no ha realizado en el 2008 ninguna gestión ni operaciones contables relativas a la Gestión Indirecta de Servicios Públicos y Convenios.

## 3. *Bases de presentación de las cuentas*

a) Principios contables. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información. Durante el ejercicio 2008 no se ha producido ningún hecho relevante.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización. No se ha producido ningún hecho relevante en el ejercicio 2008.

## 4. *Normas de valoración*

a) Inmovilizado inmaterial. Las inmovilizaciones inmateriales se han contabilizado por su precio de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas. Además, las amortizaciones lineales y la vida útil han sido determinadas de acuerdo con lo establecido por la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado material. Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

c) Inversiones financieras. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el año 2008.

d) Existencias. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el año 2008.

e) Provisiones para riesgos y gastos. En el ejercicio 2008 la Agencia Española de Protección de Datos ha dotado la provisión por devolución de ingresos de sanciones por importe de 1.176.232,35 euros, cantidad que se ha obtenido aplicando las recomendaciones efectuadas por el Tribunal de Cuentas a la fórmula propuesta por la Intervención Delegada del Ministerio de Justicia en el informe del año 2002, en relación con la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 31 de enero de 2002, por la que se autoriza a la Agencia de Protección de Datos a utilizar tres cuentas de primer orden no recogidas en el Plan General de Contabilidad Pública:

<u>Devoluciones acordadas por los tribunales (histórico)</u>	x ingresos por sanciones que sean susceptibles de recurso
Importes de Sentencias dictadas por sanciones que habían sido recurridas (histórico)	(histórico)

f) Deudas. No se han registrado operaciones en el Sistema de Información Contable en el año 2008.

g) Provisión de derechos de dudoso cobro. La Agencia Española de Protección de Datos ha dotado provisiones por dudoso cobro para los derechos reconocidos no cobrados como consecuencia de las sanciones impuestas por el incumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos, para lo cual se han utilizado los dos procedimientos establecidos por la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999:

1. Seguimiento individualizado de los créditos en los que se da alguna de estas circunstancias:

Que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el periodo ejecutivo

Que los créditos hayan sido objeto de recurso contencioso-administrativo de cuya solución dependa su cobro

Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.

2. Seguimiento global de aquellos créditos que no han sido dotados de forma individualizada.

h) Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las transferencias corrientes recibidas se imputan a la cuenta de resultado económico-patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos.

i) Transacciones en moneda distinta al euro. No se han efectuado operaciones en el año 2008 en moneda extranjera.

#### 20. *Acontecimientos posteriores al cierre*

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con posterioridad al cierre.

## IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	2.702.103,70	1.135.423,62	-	3.837.527,32
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	1.197.979,83	538.502,90	-	1.736.482,73
8. Amortizaciones	-	-	-	-
9. Provisiones	-	-	-	-

## IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	-	-	-	-
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	1.322.436,91	379.130,09	32.752,13	1.668.814,87
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	816.942,58	327.902,19	4.442,00	1.140.402,77
6. Amortizaciones	643.305,70	179.523,05	19.529,97	803.298,78
7. Provisiones	-	-	-	-

## IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>A LARGO PLAZO</b>	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
<b>A CORTO PLAZO</b>	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	12.500.000,00	-	-	12.500.000,00
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	1.376,29	9.729,70	7.006,27	4.099,72
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

## IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
<b>I. Patrimonio</b>	-	-	-	-
1. Patrimonio	-	-	-	-
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
<b>II. Reservas</b>	-	-	-	-
<b>III. Resultados de ejercicios anteriores</b>	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	37.141.803,53	7.091.873,43	-	44.233.676,96
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	3.938.643,71	-	-	3.938.643,71
<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	A	56.265.552,55	56.287.216,23	7.070.209,75

A:saldo acreedor D:saldo deudor

(Euros)

**IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	1.192.641,07	1.176.232,35	1.192.641,07	1.176.232,35

EN EL EJERCICIO 2008 SE HA DOTADO LA PROVISION PARA LA DEVOLUCION DE INGRESOS DE SANCIONES POR IMPORTE DE 1.176.232,35 EUROS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION DE LA INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO DE 31 DE ENERO DE 2002, EL INFORME DEL AÑO 2002 DE LA INTERVENCION DELEGADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y LAS INSTRUCCIONES EFECTUADAS POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN SUS INFORMES ANUALES.

## IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
III. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	-114.651,14	30.751.994,07	30.559.493,28	77.849,65

## IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

EN PRIMER LUGAR SE HAN RECIBIDO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR IMPORTE DE 183.333,32 EUROS PROCEDENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA LA FINANCIACION DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS, QUEDANDO PENDIENTE DE INGRESAR A FECHA 31 DE DICIEMBRE LA CANTIDAD DE 16.666,68 EUROS. EN SEGUNDO LUGAR, EN EL EJERCICIO 2008 SE HAN RECIBIDO INGRESOS POR UN TOTAL DE 12.932,60 EUROS, CORRESPONDIENTES CON INGRESOS PROCEDENTES DE LA UNION EUROPEA ORIGINADOS COMO CONSECUENCIA DE LA DEVOLUCION DE LOS GASTOS DE VIAJE A BRUSELAS EFECTUADOS POR MIEMBROS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS Y QUE HABIAN SIDO PREVIAMENTE ABONADOS POR ESTE ENTE PUBLICO.



## IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

( Euros )

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	-	-	47.844,73	47.844,73
- De suministro	-	-	-	-	-	-	-	413.910,87	413.910,87
- De servicios	696.000,00	-	-	-	-	219.392,54	-	230.189,95	1.145.582,49
<b>TOTAL OFICINA :</b>	<b>696.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>219.392,54</b>	<b>0,00</b>	<b>691.945,55</b>	<b>1.607.338,09</b>

## IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

( Euros )

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	-	-	-	-	28.569,94	267.312,70	295.882,64
- De servicios	-	-	-	-	18.027,80	614.060,37	632.088,17
<b>TOTAL OFICINA :</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46.597,74</b>	<b>881.373,07</b>	<b>927.970,81</b>

## IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

( Euros )

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2009	Año 2010	Año 2011	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	405.885,44	80.047,09	-	-
6	INVERSIONES REALES	549.090,89	203.000,00	-	-
<b>TOTAL PROGRAMA :</b>		<b>954.976,33</b>	<b>283.047,09</b>	-	-
<b>TOTAL SECCIÓN :</b>		<b>954.976,33</b>	<b>283.047,09</b>	-	-
<b>TOTAL OFICINA :</b>		<b>954.976,33</b>	<b>283.047,09</b>	-	-

Sección : 13 Programa : 135M

## IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

( Euros )

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR
I. (+) Derechos pendientes de cobro	-	51.803.803,33	-
- (+) del Presupuesto corriente	12.874.318,30	-	11.375.751,03
- (+) de Presupuestos cerrados	26.509.331,82	-	29.650.693,50
- (+) de operaciones no presupuestarias	12.500.002,86	-	12.500.002,86
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	77.849,65	-	-114.651,14
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	973.516,14	-
- (+) del Presupuesto corriente	802.478,31	-	459.920,65
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	171.037,83	-	111.707,25
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	200,00
3. (+) Fondos líquidos	-	22.467.597,94	17.846.202,54
I. Remanente de Tesorería total ( 1 - 2 + 3 )	-	73.299.885,13	70.915.873,17
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	29.396.401,54	32.593.743,33
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	43.903.483,59	38.322.129,84